

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... Provincias, trimestre... Extranjero... Número suelto 5 céntos. ATRASADOS, 10

DIARIO DE AVISOS



DE REUS Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35. Teléfono 34

Anuncios y Reclamos A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bólar, P. Constitución y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcala, 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

Triple Agua de Azahar SERRA. (Cosecha de este año)

Preparada con la flor recién recolectada del naranjo ágrico. Es de un agradable sabor y delicado perfume.

FARMACIA SERRA.—Frente al solar que ha adquirido la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA

J. SISQUELLAS VILA CIRUJANO-DENTISTA. Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del Dr. Renard de Madrid

Ofrece á sus numerosos amigos y al público en general sus servicios profesionales en su CLÍNICA DENTAL, GALERA, 9, REUS. Curación de muelas y empaste de las mismas con cemento, esmalte guta-peroña, amalgama y orificaciones.—Dentaduras artificiales montadas en oro, platino, simil-oro, cautchouc y las tan celebradas de aluminio —Reforma las inservibles de todos los sistemas conocidos, haciéndolas útiles, garantizando el sostenimiento y la buena masticación con ellas.—Composturas en el acto.—Extracciones sin dolor por medio de anestésicos modernos, seguros y sin peligro.—Se practican todas cuantas operaciones en la boca abarca la profesión, observando siempre la asepsia más rigurosa.—Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6 Días festivos: de 9 á 1.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

SIEGE SOCIAL: Place de la République et Rue Stella, 1, Lyon FRANCIA Delegación para España y Portugal: 6, Paseo de Colón, 6, BARCELONA SEGUROS PARA TODOS

Un dote para los niños; Una pensión para la vejez; Un capital para la familia.

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus gastos diarios y entregándoles á la Mutuelle de France et des Colonies. Esta institución de pura mutualidad, funcionando bajo el amparo y vigilancia efectiva del Gobierno francés, y autorizada legalmente en España con fecha del 14 Abril 1902, permite en efecto á todos la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5 francos mensuales durante 10 años solamente, con garantía de cobrar en caso de fallecimiento.

Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de sus adheridos en proporción extraordinaria, representando á fin de agosto último un capital de 144.093.000 de francos de suscripción. Este resultado sin precedente es debido á las ventajas y seguridades excepcionales que la Mutuelle de France et des Colonies ofrece á sus adheridos.

Pidanse prospectos.—Delegación para España y Portugal: 6, Paseo de Colón, 6.—BARCELONA Agente General para la provincia: Joseph Gély, calle Doctor Robert y Plaza de Castillejos, núm. 9, 1.º 2.º.—Reus.

CLINICA DE MASAJE

P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbrat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participarle á la par que opera todos los lunes en REUS en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana á 5 tarde.

Últimas novedades

Coronas

y otros objetos artísticos de flores en seda, pluma, metal, porcelana y tela impermeable de todas clases y precios. propios para difuntos.

Cintas é inscripciones para los mismos

Inmenso surtido en plantas de salón, jarrones y macetas.—Arreglos y composiciones á precios módicos.

M. PERPIÑA CALLE MAYOR, 22 REUS



College Officiel de France A REUS

Para señoritos desde siete años

Dirigido por el profesor de París, Mr. Ch. Gougeard

Calle Montserrat, núm. 8, principal

Además de las varias materias de enseñanza, y del Curso mercantil, ó sea: Teoría de libros.—Cálculo mercantil y reforma de letra, el idioma francés es el corriente de la casa. Horas de clases: De 9 á 12 y media mañana y de 2 á 6 tarde. Cursos particulares entre las horas de clases, á precios convencionales

El Colegio queda abierto todo el año.

GRAN FÁBRICA

MOSAICO ARTIFICIAL

La mejor y más económica de España

RAMÓN VILA

UNION, 43.—TARRAGONA.—UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI

37, ARRABAL DE JESÚS, 37

RETRATOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Sociedad Artístico-Fotográfica

J. M. VARELA & C.ª. S.ª D.ª EN C.ª.

Obradors, 8.—BARCELONA

Magníficos retratos de tamaño natural en fotografía á sales de plata puras é inalterables garantidas ó pintados al óleo sobre lienzo con los colores naturales y exactos de la misma persona, colocados en elegantes marcos dorados con grandes adornos recetones y bajos relieves de oro fino.

Precios sin competencia posible

Retrato tamaño natural en fotografía plata con elegante marco dorado 15 PESETAS

Retrato tamaño natural pintado al óleo sobre lienzo con el mismo marco 20 ID.

No hay que abonar cantidad alguna de señal al hacer el encargo

El que no tenga retrato la Casa lo retratará gratis.

Los pedidos al Representante General en Reus:

D. Luciano Catalá.—Singlés num. 2.

RELOJES

de bolsillo á 7 pts. y despertadores desde 450 pts. Relojes pared. Novedad en cadena. Composturas de todos géneros. R. PERPIÑA Mayor, 22, p.ª. Reus.—Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

Al ministro de Hacienda

Sin comentarios, porque no los necesita, trasladamos á continuación el artículo que inserta en su edición, llegada ayer tarde nuestro colega Heraldo Militar:

«A pesar de las constantes excitaciones que toda la prensa en general viene haciendo para que el Ministro de Hacienda dé dinero para pago de los alcances que se adeudan al personal repatriado, por efecto de nuestras últimas guerras, no hay modo de estremecer su corazón de roca.

Sabido es que el exministro de la Guerra D. Marcelo de Azcárraga en la R. O. C. de 7 de Marzo de 1900 (D. O. núm. 53) considera sagradas estas atenciones; pero para sus sucesores no ha sido así y al decir sus sucesores he dicho mal, pues el que no la ha observado en esta parte ha sido el actual ministro de la Guerra, que vulnerando lo legislado, como estamos acostumbrados á ver, el privilegio aludido únicamente existe para San Salvador Rimblas y Muniategui; así para los demás la R. O. dictada con respecto á lo sagrado del pago de personal, es letra muerta.

Los pedidos de todo un año están pendientes de abono, y en verdad que es triste ver que se le pagan al Banco los intereses, mientras que los repatriados no cobran ni intereses, ni capital; es verdad que existe una gran diferencia entre el repatriado y el Banco, y es, que el primero es sumamente débil, al paso que el segundo es muy potente, y por lo tanto, temible.

El ministro de Hacienda actual desde que se hizo cargo de su departamento, no ha dado un céntimo para pago de alcances, de lo cual parece deducirse que siente animadversión á realizar una obra tan magna cuya realización le engrandecería por tratarse de haberes ganados en defensa de la Nación, y que sería un bálsamo consolador que iría á morigerar en algo las torturas del desgraciado.

Todos sabemos en la forma que regresaron á la repatriación los soldados que pelearon por la integridad de la Patria, pues la inmensa mayoría, al llegar á sus casas, se horrorizaron sus familias al estrechar entre sus brazos aquellos espectros, aquellos seres queridos, víctimas del sufrimiento entonces y del abandono después.

Hoy, desgraciadamente, no se acuerda nadie del que peleaba por la honra nacional ayer, y

España aparece ante los ojos que en lejanas tierras pasaron en la flor de su vida amargos días de sufrimientos separados de los seres más queridos y donde sólo recibían desprecios é insolencias por los naturales, hermanos ingratos que de ese modo pagaban los beneficios que recibían al defenderles su honra y sus haciendas; pues bien, si estos hijos prestaron en semejantes servicios por su madre, ésta no puede en modo alguno mirar impasiblemente que permanezcan todavía lamentándose en su mayor desventura.

Es necesario que se activen los pagos, pues de este modo no solamente es un acto denigrante para la Nación ante las demás naciones el no pagar una deuda tan legítima y tan sagrada, sino que los acreedores, visto lo despacio que se vienen realizando los pagos, y acosados por la inopia, se ven en la lamentable necesidad de enajenar sus créditos por menos de la mitad, llevando á cabo con esto el ministro una obra extremadamente maquiavélica y desprovista de todo sentimiento humano, mientras los usureros ávidos á todas horas de enseñarse en estas inocentes víctimas, hacen un negocio con la sangre del pobre, infalible á todas luces.

Los antecesores de V. E. hicieron, aunque poco, algo por llevar un lenitivo á los hogares de los desgraciados que regresaron enfermos de aquellos países tropicales por efecto de la campaña, llevando con esto la alegría á donde imperaba el llanto, la desesperación y la tristeza: esto hicieron los que ocuparon su elevado puesto, desde la repatriación, y V. E. ¿qué hace? ¿Trae el dinero en carretas por terreno muy arenoso? A juzgar por la tardanza creo que sí.

Los señores Villaverde y Urzáiz facilitaron algunos fondos, y, aunque con lentitud, se venía pagando; pero desde que V. E. vino, echó la llave y «tableau».

Córdoba 5 de Octubre de 1902.

SUR LE CHAMP.

Lo útil en el Ejército

BOCETO PARA UN ARTÍCULO

Todos estamos de acuerdo en que para acometer la obra de organizar bien nuestro Ejército es preciso, en primer término, que los Gobiernos españoles definan de un modo claro la política militar que van á seguir; pero no es posible llegar en esto adonde va llegando mi buen amigo el notable escritor Jenaro Alas, para quien cuanto se realice sin llenar ese previo requisito es perfectamente inútil.

Conforme con él y con lo que dice Salvador Canals en su excelente crónica del último número de «Nuestro Tiempo», creo, y en letras de molde lo he dicho aquí y en otro lugar, que el Gobierno está en el deber de trazar de un modo claro las líneas generales á que ha de obedecer la constitución de nuestras instituciones armadas; pero no veo inconveniente en que mientras tal cosa se realice, los ministros de la Guerra, por sí, hagan cuanto puedan para perfeccionar aquello con que hoy contamos, y lo cual, por mucho que varíasen los moldes de la organización futura, habría de constituir la base de ella.

No; no es tiempo perdido el que se emplee en dar instrucción al mayor número posible de reclutas; ni en completar la de los oficiales y Estados Mayores por medio de ejercicios y maniobras; ni dinero tirado á la calle el que se aplique á adquirir cañones modernos ó á fortificar determinados puntos de nuestro litoral y fronteras. Eso llevaremos ganado el día en que haya un Gobierno capaz de abordar el problema con toda la amplitud que dichos escritores y otros varios, y un humilde servidor, desean.

Aparte de que como lo más probable es que, quieránlo ó no los Gobiernos, la

política militar que las circunstancias nos impongan sea en absoluto defensivo, no pienso que hayan de sufrir alteración grande los caracteres orgánicos de nuestro Ejército.

Tal vez haya quien piense que una política militar defensiva exige un ejército, por decirlo así, *passivo*; una especie de milicia ó guardia nacional destinada á guarnecer todas las capitales, villas, pueblos y aldeas... para que el invasor las vaya tomando una á una. No hay tal cosa, aunque la política militar de un país sea puramente defensiva, su Ejército debe tener todas las condiciones necesarias para la defensiva; para llevar, si es preciso, la guerra á la parte allá de las fronteras, que es uno de los mejores modos de defender la casa propia.

Claro está que un país que tenga política militar claramente ofensiva, esto es, que al organizar su Ejército lo haga con el fin de conquistar otros pueblos ó de mantener una acción colonial activa, tal y como le sucede á Inglaterra, necesitará un Ejército constituido *ad hoc*; pero no sucede lo mismo ni aun á las grandes Potencias más militares de Europa, en las que el Ejército está organizado antes para la defensa nacional que para la conquista de los pueblos vecinos. Véase si no las dificultades con que han tropezado Francia y Alemania para organizar expediciones á tierras lejanas, como la última de China.

Y lo mismo se puede decir de la defensa de costas, que no debe tener los caracteres de una pasividad completa, según viene demostrándolo — también en la revista «Nuestro Tiempo» — el ilustrado teniente coronel de Ingenieros señor La Llave.

Para esa defensa sería inútil un cordón de fortificaciones que rodease el litoral, y en las que nuestros soldados esperasen á pié firme el ataque enemigo; pero, en cambio, resultaría, no ya útil, sino necesaria, la fortificación de los puertos de condiciones militares y la creación de una escuadra no muy numerosa, pero fuerte.

He aquí lo que dice el Sr. Llave. Sus teorías son aplicables igualmente á la constitución del Ejército. Pero si ahora me entretuviese en hacerlo ver, ya no sería éste el boceto del artículo que sobre tales cuestiones hay que escribir, cosa que corresponde á quien mejor que yo sepa hacerlo.

EL CORONEL SANTIPONCE.

El Rey de Portugal á Madrid

Lisboa 8.

Asegúrase que el Rey de Portugal, después de su viaje á Londres y otros puntos del extranjero, en donde permanecerá mes y medio, se detendrá dos ó tres días en Madrid, con objeto de saludar á la familia real de España.

La sesión de las Cortes del 17 del corriente se consagrará exclusivamente á tomar juramento á la reina Amelia, como regente del reino, durante la ausencia de su augusto esposo.

La nueva escuadra

La ponencia encargada de estudiar y proponer la manera de construir una nueva escuadra se ha reunido en el ministerio de Marina.

Asistieron á la reunión el duque de Veragua, el general Auñón, los señores Maura, Sánchez Toca y otras personalidades importantes.

Se han presentado tres informes, coincidiendo todos en el fondo en la necesidad de construir enseguida una escuadra, aun cuando difieren sus opiniones en lo que respecta al número y clase de los barcos que deben construirse.

Uno de dichos informes es el del señor Sánchez Toca, y en él se propone que se construyan siete acorazados y siete cruceros protegidos.

El Sr. Toghores presenta otro informe, en el que propone, como el del señor Sánchez Toca, la construcción de 14 buques, pero haciéndolos todos de 14.000 toneladas.

Se ha presentado otro informe de los marinos Sres. Ferrándiz y Navarro, quienes proponen que se señale el número de 10 acorazados de 12.000 toneladas, como base de la nueva escuadra.

En lo que toca á los buques pequeños, los tres informes coinciden.

Todos ellos han sido minuciosamente estudiados y discutidos, conviniendo la junta en celebrar otra reunión hoy, viernes, para proponer la forma definitiva en que conviene construir la nueva escuadra.

Catástrofe en las Marianas

Nueva York 8.

Un despacho de Manila, fechado ayer, da cuenta de que el día 25 de setiembre último volvieron á sentirse en la isla de Guam (Marianas) nuevos temblores de tierra, repitiéndose el fenómeno sísmico con tanta frecuencia, que se contaron 180 terremotos durante el espacio de veinticuatro horas.

Los cuarteles y otros edificios han quedado destruidos.

Han muerto dos indígenas, pero hay motivos muy fundados para creer que son mayores las desgracias personales, á pesar de que al sentirse el día 22 los primeros temblores, el vecindario abandonó sus viviendas, acampando en las inmediaciones de los pueblos.

Detalles de un proyecto

He aquí algunos detalles del proyecto presentado al Consejo de ministros por el señor Suarez Inclín sobre enseñanza agrícola.

Los establecimientos de enseñanza se dividirán en escuelas regionales, estaciones especiales y campos de experiencias y demostración.

Para la mejor dirección y funcionamiento de estos centros se dividirá la Península en diez regiones, que comprenderán las siguientes provincias:

Primera región: Madrid, Segovia, Avila, Guadalajara, Toledo y Cuenca.

Segunda región: Cáceres, Badajoz, Ciudad Real y Albacete.

Tercera región: León, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

Cuarta región: Zaragoza, Soria, Teruel, Huesca, Logroño y Navarra.

Quinta región: Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares.

Sexta región: Valencia, Castellón, Alicante y Murcia.

Séptima región: Córdoba, Sevilla, Cádiz, Huelva y Jaén.

Octava región: Lugo, Orense, Pontevedra y Oviedo.

Novena región: Valladolid, Palencia, Burgos y Zamora.

Décima región: Málaga, Granada, Almería y Canarias.

El Instituto Agrícola de Alfonso XII servirá de Granja para la primera región.

En las demás que las haya seguirán funcionando como tales y no se crearán nuevas.

Por el contrario, en las regiones en que no haya Granjas se procederá á su establecimiento en aquellos puntos que ofrezcan mayores garantías de vida para ellas.

Al efecto se abrirá concurso entre las provincias de la region para que cada una manifieste á lo que se compromete en beneficio de aquella Granja.

También se establecerán en aquellos puntos donde tengan condiciones de vida determinadas industrias y ofrezcan mayor arraigo, pero no podrán pasar de tres por cada región, enseñanzas de dichas industrias.

En los campos de experiencia y demostración practicarán los peritos agrícolas al salir de las escuelas, lo mismo que los opataces.

El Estado costeará el personal docente y técnico de los nuevos Centros, supliendo los gastos que no puedan ser sufragados por las provincias.

Se organizará la enseñanza ambulante, que pueda realizarse sin necesidad de concurrir á la Granja agrícola.

Las estaciones pecuarias se establecerán con servicios análogos á los depósitos de sementales del ejército para el mejoramiento de la raza.

Del extranjero

Nuevo secretario

Roma 9.

Monseñor Andre Krospi, camarero del Papa, ha sido nombrado secretario de la Nunciatura de Madrid.

La huelga general de mineros

París 9.

Los delegados mineros, en una reunión celebrada anoche en la Bolsa del Trabajo, votaron por unanimidad la huelga general para hoy jueves.

En su consecuencia esta madrugada se ha teleografiado á Saint-Etienne, Montceau-les-Mines y centros mineros del Norte para que se suspendan los trabajos.

La situación es grave.

Francia y el Vaticano

París 9.

Los obispos de Francia, después de un acuerdo entre ellos, acaban de dirigir á los miembros del Parlamento una carta colectiva para informarles de que la única labor que les será posible hacer en el conflicto actual de las Congregaciones religiosas, consiste en el arreglo de la situación por medio de una inteligencia amistosa entre el Gobierno francés y el Vaticano.

Los jefes boers.—Expulsión de Sebastián Faure.—De Bolsa.

París 9.

Telegrafan de Berlín diciendo que Guillermo II se ha negado á recibir á los jefes boers.

—Un telegrama de Berna informa que el Gobierno suizo acaba de expulsar á Sebastián Faure, prófugo socialista revolucionario, por sus excitaciones á la huelga general.

—Dícese en Bolsa que el ministro español Sr. Rodríguez volverá á presentar á las Cortes el proyecto de supresión del «affidavit», lo que provocará compras del Exterior y ferrocarriles españoles.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 9 de Octubre de 1902

NACIMIENTOS

Clara-Luz Suris Miró.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Raymunda Torrens Bandás, 78 años, Amargura 38.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 9

Real orden Circular prorrogando el pliego para la redención á metálico del servicio militar, hasta el 15 del actual.

Otra dirigida á los Alcaldes de esta provincia para el envío de la relación de las cantidades pendientes de liquidación.

Anuncios de los Registros de minas que se declaran cancelados.

Circular anunciando la busca y captura de Manuel Eusebio Sanz y Sanz y José Álvarez Iglesias.

Anuncio de la Alcaldía de Riudoms, del que se hace referencia en la sección de «Crónica».

El Juzgado de Montblanch cita á Candido Farré Aluja.

El de Tortosa anuncia la venta de bienes de Juan Subirat Sancho.

El de Granollers encarga la captura de Antonio Vernet Font y José y Enrique Vernet Ratés, naturales de Montblío.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 8, llegada ayer tarde.

Gracia y Justicia.—Real decreto prorrogando por seis meses el plazo estableciendo la transcripción á los registros civiles del Reino de los actos inscritos en los territorios cedidos ó renunciados por España.

Otro referente á la instalación de depósitos judiciales de cadáveres y práctica de autopsias.

Otro aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de víveres para los corrigendos en las prisiones de San Agustín y San Miguel de Valencia.

Agricultura.—Real decreto refundiendo el personal facultativo de Obras públicas en un cuerpo que se denominará de Auxiliares Facultativos de Obras públicas.

—Real orden autorizando á la Sociedad Anónima «Los tranvías de Zaragoza», para sustituir la tracción de sangre por la eléctrica, en los ramales que se expresan.

Guerra.—Real orden relativa á los documentos que para marchar al extranjero deben presentar los individuos que no han cumplido con el servicio militar.

Gobernación.—Real orden dictando reglas para el embarque de pasajeros á Ultramar.

Otra nombrando una Comisión para que revise los Estatutos de los Colegios médicos y farmacéuticos y proponga las reformas que juzgue convenientes.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Florencio y Paulino.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Nicasio y Fermín.

DE ZARAGOZA

Há aquí los precios del mercado de Zaragoza.

Trigos.—Catalán monte de 36 á 37 pesetas el cahíz ó sean los 179'36 litros; hembrilla, de 34 á 35 id.; huerta, de 32 á 33 id. id.; cebada de 18 á 20 pesetas los 187 litros.

Harinas.—Fuerza superior, de 37'50 á 38 pesetas los 100 kilos; blanca de 34'30 á 35 id. id.; más inferior panificable, de 33 á 34 id. id.; tercera, de 20 á 21 id. id.

Salvados.—Cabezuela, de 6'25 á 6'50 pesetas el hectólitro; menudillo, de 3'15 á 2'25 id. id.; salvado, de 2'50 á 2'50 id. id.; tástara, de 2'25 á 2'50 id. id.—Sin derechos de consumos.

Por lo que á los vinos y alcoholes se refiere, el aspecto no ha variado, continuando la calma en los precios, en espera de los resultados de la próxima cosecha.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 1902.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas			Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA	MÍN.		
9	745	22				E.
15	745	24	SOL 30 SOMB. 25	17	4	E.

Horas	Cielo		Nubes	G.° hum.	Lluv. 24 h
	CLARO	OSCUR.			
9	CLARO	OSCUR.	0'2	78	
15	NUBLADO	OSCUR.	1'0	80	

Los individuos del resguardo de consumos decomisaron ayer tres cargas ocho cortés de vino, que en dos partidas distintas, se trataba de introducir fraudulentamente en esta ciudad.

** Ayer mañana, en el expreso de la Corte, pasó por esta ciudad, dirigiéndose á Barcelona, el Excmo. Sr. Capitán General de Cataluña, D. Enrique Bargés.

** Por D. Juan Bautista Caixa, se ha solicitado autorización del Ayuntamiento de Riudoms, para colocar cañerías en las calles de dicha villa para el alumbrado de la misma, por medio del gas acetileno.

** Ha salido para la Corte, nuestro distinguido amigo el ex-diputado á Cortes por la Circunscripción D. Ramón de Morenes.

** Es probable que sea levantado hoy en Barcelona el estado de guerra.

** Sigue en el mismo estado de gravedad en el Hospital Civil, el herido José Parés y Martorell, que resultó lesionado en la riña habida con Antonio Jové, el lunes de esta semana.

El Antonio Jové, que también resultó herido, se halla en la enfermería de la Cárcel, bastante mejorado de sus lesiones.

** Creemos de interés hacer público que se ha prohibido la visita al camaril de nuestra Patrona la Virgen de la Misericordia en su Santuario, á no ser que al realizarlo se disfrute del permiso especial, que al efecto se facilita por la Junta de Administración de dicho Santuario, sin que para ello sea precisa otra cosa que la petición correspondiente.

** El alumno del Colegio de San Pedro Apóstol de esta ciudad José Sans Ferrer ha ganado las oposiciones al premio extraordinario del Grado de Bachiller, en el Instituto General y Técnico de la misma.

Enviámosle nuestra más cordial enhorabuena.

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas». De venta **FARMACIA CALLOL** Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.

La «debilidad ó neurastenia nerviosa», la «anemia», la «clorosis», «convalecencias», «dispepsias», («pereza de digerir», «aquilismo», «crecimiento defectuoso» y demás «afecciones» que reconocen por causa **UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL**, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

La «Gaceta» llegada ayer tarde publica un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia prorrogando por seis meses el plazo de un año que se estableció, para que los súbditos españoles residentes en los territorios cuya soberanía fué renunciada por España a virtud del Tratado de París, puedan reclamar la transcripción en los registros civiles del Reino de los actos inscriptos en los territorios cedidos por España.

Hoy deben celebrar sesión de segunda convocatoria, la Junta municipal de vocales asociados y el Excmo. Ayuntamiento.

La Exposición de Arte Antiguo, de Barcelona, estará abierta durante el mes actual y el próximo de Noviembre.

Comunican la guardia civil de Falset y el alcalde de Molá, que tres súbditos franceses promovieron un escándalo en aquel pueblo, amenazando de arma blanca a los transeúntes. Un grupo de vecinos é individuos del somatén fueron al encuentro de los agresores, los cuales están á disposición del Juzgado. Antes se entabló lucha, de la que salieron con algunas heridas contusas dos de los referidos sujetos.

La Cámara Agrícola del Vallés ha dirigido una instancia al ministro de la Gobernación en solicitud de que se digne conceder un plazo lo más amplio posible para que, al igual que los Ayuntamientos, puedan todas las corporaciones de carácter oficial emitir su parecer respecto al proyecto de Reglamento del Cuerpo de Secretarios del Ayuntamiento.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 841'06 pesetas.

El Procurador Antonio Rabasó Creus, ha trasladado su despacho y habitación á la Arrabal de San Pedro números 1 y 3, 2.º, 2.º.

Colegio de Francia en Reus. Véase anuncios en 1.º y 4.º página.

No eche en olvido este buen consejo.

la cuarta plana titulado «Centro Agrícola de Reus» referente á Guanos y «Primeras Materias» para la Agricultura, dirigido por la reputada firma de don José Baget que tan alto grado ha sabido desarrollar la industria guanera en beneficio de la agricultura patria.

EN EL BAZAR

—¿Está Esteban?
—Sí, señor; voy á llamarlo.
—Buenos días.
—Según leí en el DIARIO DE REUS del domingo, el sábado último me salió amortizada mi póliza
—¿Qué número tenía?
—El 52 de la serie C.
—Es verdad, sí señor.
—Pues, venía á ver si en vez del traje podría V. confeccionarme un sobretodo. No tengo inconveniente y ahora mismo puede elegir el corte y le tomaremos la medida y mañana puede pasar á probarse.
—Está muy bien.
—Hasta mañana.
«El Non plus ultra», Portal de Jesús 1.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Blanco y Negro.—En su número de esta semana publica «Blanco y Negro» una interesante información de la muerte de Emilio Zola, con el retrato del gran escritor en su lecho de muerte; el de Mad. Zola, y una vista de la alcoba y la chimenea que causó tan triste suceso. También serán del agrado de los lectores las que dedica á la [Virgen del Pilar y al estreno de «Piquito de Oro».

Al interés que prestan al número de planas en color y los notables originales literarios que lo componen, hay que añadir el que ofrece la novela del Certamen titulada «Chinarro», de D. Jacinto Soriano Esteve, que ha ilustrado Méndez Bringsa con el primer y exquisito gusto que le distinguen.

Sección Comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 6
De New Orleans y escalas. v. Pio IX, con duelas- consignado á D. José M.ª Ricomá.
De Barcelona, pailebot Antonieta, con efectos, consignado á D. Manuel Rodríguez,
De Liorna y Barcelona, v. Alemana, con bocoyes vacíos, consignado á D. Enrique Terré.
De Svausea, v. María, con carbón consignado á id.
De Huelva y esc. v. Cabañal con efectos, consignado á D. Antonio Mae.
Despachadas
Para Génova y esc., v. Alemana, con carga general.
Para Barcelona, v. Pio IX, con tránsito.
Para Cette, v. Amalia, con carga general.
Para Génova y esc., v. Cabañal, con carga general.
Para Vinaroz, pailebot Antonieta, con tránsito.
Para Liverpool y esc., v. Rhenania, con carga general.

BOLSIN DE REUS

MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de anteyer:

Interior.	73'61
Colonial.	94'87
Orenses.	30'60
Nortes.	58'93
Alicantes.	94'30
Banco Colonial.	
Banco Vitalicio.	
Oblig. 5 000 Almansa.	103'87
Oblig. 3 000 Francia.	58'50
Oblig. 3 000 Orense.	50'50

MADRID
Interior. 32'90
París. 33'45
Londres.
Giros
París.
Londres.
Exterior.
Rio Tinto.

Telegrama de la casa A. Lemoine:

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4 000	73'60
Amortizable 5 000	94'80
Colonial.	66'25
Mercantil.	
Nortes.	58'90
Alicantes.	94'35
Orenses.	30'60
Oblig. Francia 2 1/4 000	58'45
Oblig. Almansa 5 000	103'75
Oblig. » adh.	

BARCELONA
Francos. 32'90
Libras. 33'45

MADRID
Interior. 73'60
Francos.

PARIS
Exterior. 88'95
Nortes. 211'
Alicantes. 337'

Descuentos de cupones.—Compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

GRAN RIFA NAVAL

Autorizada por R. O. de 11 de abril de 1902.

Se sorteará en Madrid el día 31 de Octubre de 1902 en unión de la Lotería Nacional de la misma fecha.

Constará de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno divididos en décimos á 5 pesetas.

Los premios y reintegros serán en número de 3.548 y el pago de los mismos se hará sin ningún descuento.

Premio mayor: Pesetas 126.550.

La Administración de Loterías de esta ciudad expende dichos billetes.

Regimiento Dragones de Montosa

10 de Caballería

MAYORIA

Deblendo enagener este Cuerpo en pública subasta 299 monturas con correajes, 329 cabezadas de brida con riendas, 328 muletas de cuero, 100 bocados y otros diferentes efectos de equipo y montura, que se encuentran inútiles, se anuncia por medio del presente, á fin de que cuantos deseen adquirirlos puedan tomar parte en dicho acto que tendrá lugar en el cuartel que ocupa el Regimiento en este punto, el día treinta del actual á las catorce.

Reus 7 de Octubre de 1902.—El Comandante Mayor, Ricardo Parrilla.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA

JOSÉ PUJOL

Monterols, núm. 37.—Reus

En este importante establecimiento se han recibido las novedades en trajes y abrigos para niños especialidad de la casa.

En trajes para caballero, lo mismo en negro, que en color hay un inmenso surtido á precios sin competencia.

Gran surtido de capas y abrigos para señoras.

Inmensa variedad de trajes gerga forma inglesa con blusa ó chaqueta para niñas de todas edades.

Mantas de viaje, paraguas é impermeables.

Monterols, 37.—Reus.

PRECIO FIJO

Aprendiz

Se necesita uno en la barbería de don Antonio Barrera, calle Singlés, 5.

SE VENDE EN BARCELONA

en buenas condiciones, por retirarse su dueño del negocio, acreditado establecimiento de lujo, de aceites, jabones y vinos de marca, situado en punto céntrico de la capital; alquiler barato. Para informes Paseo de Colón, 6 pral.—Barcelona

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente, tanto si es nervioso como producido por los caries dentaria tomando los

Cachets Antineurálgicos Mercadó

De venta en Reus en la farmacia de don Antonio Serra y principales.
Precio de una caja, 2 pesetas.

TRASLADO

JUAN ARBOIX MATABOSCH
PROCURADOR

ha trasladado su casa y despacho desde el Arrabal de S. Pedro núm. 33, 1.º, á los números 11 y 13 piso 2.º del propio arrabal.

Carrito-tartana

Lo está uno en muy buen estado (casi nuevo) con muelles para vender. Se cederá por un precio módico.
Razón en esta imprenta.

JOVEN de 14 á 16 años

se necesita para una casa de comercio, inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón en esta imprenta.

VENTA

de la antigua y acreditada posada de Aixemús

Debi ndo cesar en el servicio de aquella sa propietario á causa de dedicarse á otros asuntos, participa al público que dicho reputado establecimiento, que cuenta con inmejorable parroquia, se venderá con todos sus enseres y mobiliario, bajo las condiciones más ventajosas.

Para tratos dirigirse á la propia Posada de Aixemús —Calle de Singlés.—Reus.

APRENDIZ

Se necesita uno en el bazar de juguetes y quincalla La Alianza que sepa leer y escribir, (no se admitirá menor de 14 años ni bajo de estatura.

CLÍNICA-DENTAL

DE
D. Fulgencio Agustí Aleu
Cirujano-Dentista

de la Escuela de Medicina de Madrid, Ex alumno del Dr. Almonara de Madrid y dentista del Hospital de San Pablo y Sta. Tecla de Tarragona, etc. etc.

Arrabal Sta. Ana, 1, pral., REUS.

Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin Dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos hoy conocidos.

Recibe en Reus todos los lunes y viernes de 9 mañana á 5 tarde. En Tarragona todos los demás días, calle Unión, 44, pral.

Arrabal Sta. Ana, 1, pral., REUS

GABINETE DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE
Eduardo Tello
MÉDICO OCULISTA

Ex-interno por oposición de la Facultad de medicina. Ayudante del oculista doctor Ríos.

Horas de consulta: de 11 á 4 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres

CONDE DE RIUS, 11, PRINCIPAL
Tarragona

MERITORIO

Se necesita uno en un comercio de esta ciudad.
Informarán en esta imprenta.

VENTA

de una casa situada en esta ciudad, la cual consta de dos pisos, dos lagares, patio, parte cubierto, almacenes, agua, gas y cañería de desagüe teniendo entrada por dos calles. Para informes, dirigirse en esta imprenta.

EL ALBA

La Junta de Gobierno de esta sociedad, en reunión celebrada el día 16 del actual y á petición de varios socios, ha acordado admitir sin satisfacer derecho de entrada, hasta el 31 del próximo Octubre, á cuantos deseen ingresar como á socios de número.

Reus 17 de Septiembre de 1902.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, Jaime Coll.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 9.

Se ha verificado el Consejo de ministros, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El jefe del Gobierno hizo un resumen general de la situación en que se hallan los principales asuntos políticos, recordando lo que el Gobierno ha hecho desde su advenimiento al poder para resolver los problemas pendientes.

Luego dió cuenta de los planes que el Gobierno abriga y de los proyectos que tiene preparados para someter á las Cortes.

Firma del Rey
Madrid 9.

Terminado el Consejo de ministros se pusieron á la firma del Rey los siguientes Reales decretos:

Convocando las Cortes para el día 20 del actual.

Creando una Junta que formule el plan para la formación del catastro.

Además se firmó la siguiente combinación de personal de Aduanas:

Jubilando al subdirector general señor Abreu, y nombrando para sustituirle á D. Julio Santiago Sáenz, inspector general que es en la actualidad.

Nombrando inspector general á D. Federico Bazán, administrador que es de la Aduana de Irún.

Preguntas y respuestas

Madrid 9.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Monarca, don Alfonso hizo varias preguntas referentes á la fortificación y construcción de barcos que hayan de componer la escuadra.

Los señores duque de Veragua y Weyler dieron al Rey amplias explicaciones sobre los planes que abrigan respecto á este asunto.

Decretos

Madrid 9.

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto convocando á las Cortes y otro creando la Junta del catastro en la que, figurará como presidente el Sr. Echegaray, estando formado por personal técnico.

De Zaragoza

Madrid 9.

Telegrafían de Zaragoza que la Federación obrera ha celebrado una reunión, en la que se abogó porque á los obreros se les dé facilidades para instruirse en bibliotecas especiales, y porque se inicie una suscripción, á la que cada trabajador contribuya con diez céntimos, destinándose el total de la recaudación á subvenir á las necesidades que de momento ocurran á las clases obreras.

De Guerra

Madrid, 9.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto tanto en la clase de primeros tenientes de artillería como en cualquier otra de diferentes armas en que haya excedencias, se autorice el pase á situación de reemplazo voluntario.

Reunión aplazada

Madrid, 9.

Se ha aplazado la junta que los agentes de Bolsa habían convocado para hoy.

Desenterramiento de un cadáver

Figueras 9.

Al fin ayer, después de tres aplazamientos, se verificó la exhumación del cadáver de la que fué última condesa de Perelada, efecto de una denuncia insinuando la sospecha de que acaso murió envenenada.

(Concurrieron al acto, además del Juzgado, los abogados de las partes litigantes, pues se trata de una cuantiosa fortuna, D. Juan Junyer y D. Guillermo María de Brocá; los médicos señores Brusés, Martínez Aloy y Vilo, de Figueras; el de Barcelona doctor Comenge, el doctor Ferrán y el arquitecto señor Domech y Montaner.

La comitiva se componía de unas treinta personas, pues figuraban en ella representantes de la familia que heredó la fortuna de aquella devotísima aristócrata y de la querellante.

Reanudada la diligencia en el palacio de Perelada, han resultado íntegros la sepultura y el ataúd que contenía el cadáver de doña Juana Rocaberti de Dameto y Veri, condesa de Perelada, el cual está momificado y ha sido identificado por los testigos de la parte querellante, por el médico forense don José Brusés y demás peritos.

Descarrilamiento

Calatayud 8.

Corre el rumor de haber descarrilado un tren de mercancías cerca de Teruel. También telegrafían de Burgos que el tren correo número 12 ha descarrilado en las inmediaciones de Briviesca.

Han quedado fuera de la vía la máquina y el tender.

No han ocurrido desgracias personales.



Niño **GÓMEZ**

Barcelona 2 de Febrero de 1902.

Mi hijo Daniel, de 12 años de edad, venía desde su infancia creciendo tan débil y raquítico, que tomamos seriamente por su existencia. Durante mucho tiempo se le trató con toda clase de medicamentos, pero todo sin resultado. Desde que empecé su tratamiento con la Emulsión Scott se operó en él un cambio tan completo en su naturaleza, que nos sorprendió á todos. Adquirió apetito y con él carnes y buen color, mucho desarrollo y fuerzas, tanto que actualmente, sano y robusto está desconocido, todo lo cual es debido sin duda á su excelente Emulsión Scott.

Su padre agradecido,
CEPERINO GONZÁLEZ, Calle Agullers, 9.

Raquitismo es insidioso, algunas veces repentino, siempre peligroso. ¿Ha visto Vd. algo semejante en alguno de sus hijos? En ese caso la idea de perderle le preocupa día y noche. Siga Vd. el ejemplo del señor Gómez, recurra á la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España. Para todos los casos de raquitismo, lactancia defectuosa, dentición tardía, la Emulsión Scott es el remedio salvador.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Apartadamente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco que de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

¡¡¡ Llamamos la atención de los agricultores se fijen en el anuncio inserto en

EL FRANCÉS EN POCOS MESES!!!

Cursos prácticos bajo la dirección del Profesor de París Mr. Ch. Gougard, por su propio método simplificado de **LENGUA FRANCESA** con su pronunciación correcta

Curso especial para los dependientes de Comercio, de 2 á 3 tarde y de 8 á 9 y de 9 á 10 noche.—20 reales por mes.
Curso escolar para los alumnos del Instituto y de los varios Colegios, de 6 y media á 7 y media noche.—20 reales por mes.
Curso popular para niños de trabajadores de 8 á 12 años, 12 y cuarto á 1 y cuarto tarde.—6 reales al mes.

Temporada: 15 de Octubre 1902 hasta 15 de Julio 1903
Calle Montserrat, 8 (Casa entera)
COLEGIO DE FRANCIA. — REUS

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios
Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castellvell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada á precios ventajosos.
Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada cantera, pero también será conducida al pie de la obra en construcción si algún empresario lo desea.

El propietario, FRANCISCO FUMAÑA.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Octubre de 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Octubre directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco núm. 25, pral.—Barcelona.

Almacén de Curtidos DE FRANCISCO PALAU

Pieles del país y extranjeras, artículos de clavazón y demás géneros para la construcción de calzado á precios de fábrica.

REUS. — GALANAS, 14. — REUS

Sucursal en Villanueva y Geltrú: Progreso, 16 y San Juan, 20

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

PRUEBENSE

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las

TRES ÚNICAS CLASES

A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Especialista en las enfermedades Estomatológicas, Operaciones dentales, (á las que se emplean recientes y seguros anestésicos). Dentaduras protésicas, desde los económicos á los superiores. Nuevos dientes Siglo XX.

Despacha todos los días, de 9 mañana á 5 tarde

REUS. — Arrabal Santa Ana, 14, pral. (Frente 'l Juheu).

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus á Barcelona

Salida Correo 4'53 llegada 8'34
» Expreso 7'05 » 9'14
» Mixto 8'41 » 13'03
» Merc. 12'07 » 20'02
» Correo 14'14 » 17'24
» Mixto 19'14 » 22'19

De Barcelona á Reus

Salida Merc. 5'15 llegada 15'06
» Mixto 6'01 » 11'30
» Correo 9'47 » 13'05
» Omnibus 12'35 » 17'32
» Mixto 14'26 » 19'11
» Expreso 19'28 » 21'38

De Reus á Zaragoza

Salida Merc. 5'32 llegada 8'51 solo Asa-
» Correo 13'35 » 20'35 solo Asa-
» Merc. 15'36 » 23'54 solo Asa-
» Mixto 19'57 » 6'36 solo Caspe
» Expreso 21'44 » 3'01

De Zaragoza á Reus

Salida Expreso 1'50 llegada 6'59
» Correo 7'— » 14'08
» Mixto 22'05 » 8'11
» de Caspe Merc. 0'38 » 11'27
» de Mora Merc. 18'59 » 22'15

LÍNEA DEL NORTE

De Reus á Lérida

Salida correo 8'29 llega 11'35
» mixto 18'05 » 21'57
» para Vimbodí merc. 18'45

De Lérida á Reus

Salida mixto 5'28 llega 9'29
» correo 16'05 » 19'09
» de Vimbodí merc. » 18'39

De Reus á Tarragona

Salida mixto 8'16 llegada 8'45
» » 9'44 » 10'18
» merc. 14'30 » 15'05
» correo 19'17 » 19'48

De Tarragona á Reus

Salida correo 7'45 llegada 8'15
» merc. 12'22 » 13'—
» mixto 17'08 » 17'46
» » 20'— » 20'38

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.
Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".
Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

LA HERNIA (Trencadura)

Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar finalidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.
El herniado que no lleva bien contenida su hernia, por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose á que su hernia se le estrangule, dándole un fatal resultado.
El eminente cirujano, Dr. Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descuidada, aparentan una vejez prematura.
Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleándolo múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantiza que muchas otras cosas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Despacho de nueve á doce y de tres á seis.—Calle Unión, número 7, Barcelona, CASA VIVES

Centro Agrícola de Reus

DIRECTOR: **JOSÉ BAGET**

Almacenes y Despacho, calle de Vallroquetas, núm. 4, 6, y 8

ABONOS O GUANOS COMPLETOS QUÍMICOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

El Centro Agrícola de Reus cumple con satisfacción el grato deber de dar las gracias á los Agricultores por el favor recieniente, que vienen dispensando á los guanos ó abonos Químicos Minerales de su fabricación.

Esta larga campaña ha sido tan útil y provechosa á nuestros favorecedores como á nosotros mismos, pues hemos venido de día en día efectuando mejoras constantes en nuestra fabricación y la experiencia nos ha permitido hacer, entre la multitud de fórmulas que se han presentado al público, una selección de las más apropiadas á los terrenos y clases de cultivos de nuestra Península.

Creemos poder decir que hemos llegado, desde hace ya mucho tiempo, al propósito que siempre ha sido norte y guía de nuestras resoluciones: ofrecer al comprador productos de calidad insuperable y adecuados al uso que se les destina, á un precio módico, capaz de desafiar toda competencia.

A continuación exponemos un cuadro sinóptico de nuestras Primeras Materias y Abonos completos que tenemos disponibles á la venta.

Como la cotización de Primeras Materias sufre importantes variaciones, nos permitimos recomendar á nuestros clientes que nos pidan nuestros precios corrientes cuando haya llegado la época de proveerse.

PRIMERAS MATERIAS

Sulfato amoníaco Inglés	del 20'21 á 0'10	Plas. los 100 kilos
" " País	" 20'21	" " " "
Nitrato de sosa	" 45'16	" " " "
Superfosfato de cal.	" 13'15 á 0'10	Acido fosfórico
" " " "	" 45'17	" " " "
Escorias Thomas	" 45'17	" " " "
Cloruro de potasa	" 80'85	" " " "
Sulfato de	" 98 á 0'10	" " " "
" " " "	" 80'85	" " " "
" " " "	" 90'92	" " " "
" de hierro	" " " "	" " " "
" de Magnesia	" " " "	" " " "

Estos precios se entienden puesto el género en nuestros almacenes ó sobre vagón estación Reus con envases, pago al contado sin descuento

Se hacen contratos especiales para grandes partidas

CUADRO SINÓPTICO DE NUESTROS GUANOS COMPLETOS Y CONCENTRADOS

Guanos	Cultivos á que convienen	Elementos útiles por 100 kilos				Precios de venta y peso de los sacos
		Acido fosfórico. Soluble en el agua y en el citrato.	Azote Nitrítico amoniacal y Orgánico	Potasa	Elementos combinados con los cuerpos precedentes	
N.º 1	Trigo, Cebada, Arroz, Centeno y Avena.	9'15	10'	3'	77'85	Saco de 70 kilos Plas. 22' " 40 " " 43'
N.º 2	Cereales y prados.	7'85	8'15	2'	82'	Saco de 70 kilos Plas. 43' " 40 " " 41'
N.º 3	Huertas en general.	10'	9'75	4'	76'25	Saco de 70 kilos Plas. 22' " 40 " " 43'
N.º 4	Patatas, Remolacha, Zanahoria, Nabo y Cebolla.	11'	9'	8'	72'	Saco de 70 kilos Plas. 20' " 40 " " 42'
N.º 5	Guisantes, Habas, Habichuelas, y demás leguminosas.	12'25	1'75	6'50	79'50	Saco de 70 kilos Plas. 12' " 40 " " 7'50
N.º 6	Para abonar plantel de vides americanas.	6'50	12'38		81'50	Saco de 70 kilos Plas. 22' " 40 " " 43'
N.º 7	Para viñas de pie americanas en plantación.	10'50	5'50		84'	Saco de 70 kilos Plas. 16' " 40 " " 9'50
N.º 8	Para viñas en plena producción.	9'	7'50	14'	69'50	Saco de 50 kilos Plas. 15'
N.º 9	Avellanos, Almendros, Olivos y demás frutales.	10'25	4'25	6'	79'50	Saco de 70 kilos Plas. 18' " 40 " " 9'50
N.º 10	Especial para cereales en Castilla, Aragón y Navarra.	10'	3'	7'	86'	Saco de 50 kilos Plas. 8'

GARANTÍA DE ANALISIS

Las riquezas en elementos fertilizantes que indicamos servirán de guía al comprador á fin de que elija la clase de Abono que sea más apropiado para el cultivo que debe emplearlo.
Nuestras ventas se efectúan bajo garantía de la riqueza de nuestros Abonos de acuerdo con lo que ordena el Real Decreto de 30 de Septiembre de 1900, dictado por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.